

INSTRUCTIVO:

Llamado a Inscripción para cubrir cargos de Profesores de Docencia Interinos y Suplentes de la Facultad de Turismo

- 1) El aspirante a cubrir el cargo deberá enviar vía email en formato pdf a la dirección **concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar** la documentación requerida para el cargo a concurso y que consta de:
 - a) Formulario de Inscripción, completo
 - b) Fotocopia de DNI
 - c) Curriculum CVar o SIGEVA o un CV actualizado.
 - d) Un archivo PDF: conteniendo copias de la documentación probatoria de los antecedentes invocados en el Currículum Vitae.
 - e) Los aspirantes a cubrir categorías de Profesor Adjunto deberán presentar una propuesta de trabajo docente que consistirá en un Programa, bibliografía y plan de actividades para alguna de las asignaturas del área y orientación del llamado a inscripción.
 - f) Opcional: pueden presentar una propuesta de Proyecto de Investigación o Extensión.
- 2) **Toda solicitud de inscripción que no cuente con alguno de los requisitos enunciados será desestimada.**
- 3) **Deberá respetar las fechas y horarios de inscripción, ya que no se recibirá documentación fuera de término.**
- 4) Finalizado el período de impugnación de inscriptos y jurados, se comunicará a cada postulante, a las cuentas de mail declarados en la planilla de inscripción, la fecha y hora del sorteo de temas y se enviará el enlace con 24 horas de antelación.
- 5) Se notificará fecha y hora de la constitución del Jurado para la evaluación de las exposiciones, entrevistas y los antecedentes de los/las aspirantes.
- 6) Con veinticuatro (24) horas de anticipación al inicio de la videoconferencia en Google Meet, se remitirá a los/las aspirantes, vía correo electrónico, los datos para el enlace y la clave de acceso.

Sustanciación del Concurso:

1. El concurso comienza con la apertura en el horario fijado de la videoconferencia en Google Meet por parte del tribunal evaluador para la evaluación conjunto de antecedentes, exposiciones y entrevistas.
2. Cada aspirante, en el horario informado, se unirá a la videoconferencia usando el link de acceso y habilitará con este fin su cámara y micrófono.
3. Al ingreso a la sala, el anfitrión solicitará la acreditación de identidad a cada aspirante con la presentación frente a la cámara de su Documento de Identidad.
4. Una vez identificados/as los/las aspirantes, permanece en la sala el primero en orden de ingreso y el resto se retira para que el jurado proceda a realizar la evaluación.
5. Finalizado el proceso, el/la aspirante deberá retirarse de la videoconferencia e ingresa el siguiente en el orden asignado.
6. El resultado del concurso será comunicado por email a cada aspirante una vez que el tribunal evaluador eleve el correspondiente dictamen del concurso al Departamento Docente.